



Comienza la operación especial retorno del verano, que provocará un importante volumen de desplazamientos por las carreteras de la Región de Murcia

- El dispositivo se inicia a las 15 horas de esta tarde y se prolongará hasta la medianoche del domingo 29 de agosto

Murcia, 27 de agosto de 2021. La operación especial retorno del verano, que comienza a las 15 horas de esta tarde y se prolongará hasta la medianoche del próximo domingo 29, provocará un desplazamiento importante de vehículos a nivel nacional y, por consiguiente, un aumento considerable de la corriente circulatoria en las carreteras de la Red Básica y Complementaria de la Región de Murcia.

La jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez, ha insistido en la necesidad de planificar los viajes, evitando los días y las horas de mayor afluencia para no encontrar retenciones de salida de las grandes ciudades. A primeras horas de esta tarde se registrarán movimientos de vehículos de largo recorrido que provocarán intensidades, con la posibilidad de que se produzcan problemas de circulación en sentido SALIDA de los grandes núcleos urbanos y también en las principales vías de comunicación de acceso a las zonas turísticas de costa / litoral y de descanso.



[@DelegGobMurcia](#)

A estos movimientos en sentido salida por el inicio del mes de vacaciones de septiembre se unirán también los movimientos de salida por comienzo de fin de semana estival hacia las zonas de costa y segunda residencia.

Por ello se instalarán las correspondientes medidas de ordenación y regulación del tráfico para favorecer la circulación de vehículos en las zonas y horas más conflictivas, que abarcan desde las 15 hasta las 23 horas.

El sábado 29, las complicaciones más importantes se producirán entre las 8 y las 14 horas. Por la mañana podrán generarse intensidades de circulación que pueden provocar problemas con retenciones en sentido **SALIDA** de los grandes núcleos urbanos por el comienzo del fin de semana estival y del mes vacacional de septiembre hacia esas zonas turísticas de costa / litoral, montaña y descanso, ha explicado Jerez.

A estos movimientos de salida se sumarán, a lo largo de esta mañana, los habituales de corto recorrido a zonas de segunda residencia y playas, con problemas de circulación en las carreteras que unen poblaciones del litoral.

Por la tarde se podrán observar movimientos de retorno hacia los grandes núcleos urbanos, de los que han finalizado sus vacaciones y realizan el regreso “escalonado” en este sábado, por lo que puede registrarse intensidad circulatoria en algunos ejes viarios.

Domingo 30 de agosto

La circulación podrá ser conflictiva por la mañana en trayectos de corto recorrido por carreteras que comunican poblaciones del litoral y accesos a zonas de playas.

A partir de las primeras horas de la tarde se producirá el principal **RETORNO** de esta Operación de Tráfico de los que finalizan sus vacaciones en agosto y de los que han disfrutado del fin de semana, con intensidades de tráfico e incidencias en los principales ejes viarios de comunicación que encauzan todo



[@DelegGobMurcia](#)

el movimiento de regreso desde las zonas del litoral, montaña y segunda residencia, hacia los accesos de los grandes núcleos urbanos.

Durante la tarde-noche se adoptarán también medidas de ordenación y regulación del tráfico para favorecer la entrada de vehículos a los grandes núcleos urbanos. La franja de horas desfavorables para este día comprende desde las **17 hasta las 24 horas**.

Para regular el tráfico se desplegarán por las carreteras regionales cerca de 500 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, la Comandancia y las diferentes policías locales.

TRAMOS CONFLICTIVOS

A).- En itinerarios de salida:

- A-7: Km. 567, sentido Algeciras.
- AP-7: Km. 782, incorporación procedente RM-19, sentido Alicante.

B).- En itinerarios de retorno:

- A-7: Km 570, sentido Tarragona, enlace con A-30
- A-30: Km. 136,500 sentido Albacete.
- RM-12: Km.0, enlace con AP-7 y CT-32.

C).- En ambos itinerarios:

- A-30: Km. 135 (Murcia), enlace A-7.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107